

no consta

52

19701

Quito, 15 de octubre de 2018.

Señor  
CARLOS ALBERTO HARO PINO  
Ciudad.-

De mi consideración:

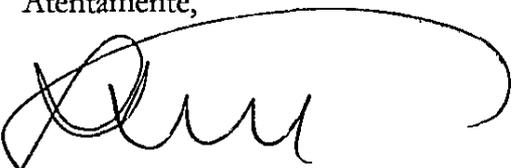
Por la presente comunico a usted que mediante acto constitutivo de la compañía FUXION BIOTECH ECUAFUXION S.A. se le designó Gerente General para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

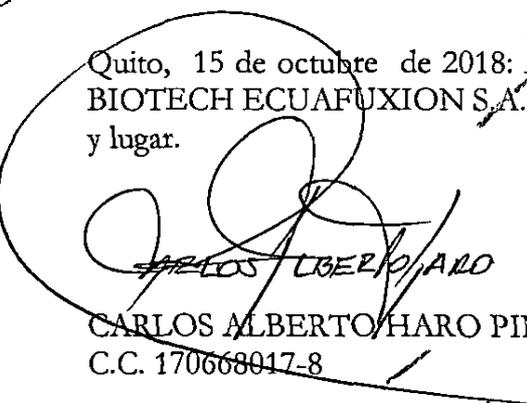
FUXION BIOTECH ECUAFUXION S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera del Cantón Quito el 30 de agosto de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 6 de septiembre de 2018.

4572

Atentamente,

  
MIGUEL ÁLVARO ZUÑIGA BENAVIDES  
Presidente

Quito, 15 de octubre de 2018: Acepto el cargo de Gerente General de FUXION BIOTECH ECUAFUXION S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

  
CARLOS ALBERTO HARO PINO  
C.C. 170668917-8

Nº TRAMITE: 69860-0041-18  
DOCUMENTO: Notbramiento

10/01/19 2.1.6





# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 86133



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	129246
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19701
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FUXION BIOTECH ECUAFUXION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HARO PINO CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1706680178
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4572 DEL 06/09/2018 NOT. 11 DEL 30/08/2018.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

